

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9746 *Resolución de 28 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 197, de 25 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Técnico Especialista en Prevención y Extinción de Incendios para el Ayuntamiento de Gijón, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, por turno de libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Gijón, 28 de agosto de 2015.–La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana Braña Rodríguez-Abello.